



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02586769-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurado de Tesis - Sofía APODACA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Sofía APODACA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 24 de octubre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Sofía APODACA, titulada: “Estudio de factores genéticos placentarios humanos de riesgo de transmisión congénita de *T. cruzi*”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis del Dr. Alejandro SCHIJMAN, la

Codirección de Tesis de la Dra. Silvia LONGHI y la Supervisión de Tesis de la Dra. Alicia DAMIANO, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- María Fernanda FRANK
- Catalina Alba SOTO
- Ulrike KEMMERLING

SUPLENTES:

- Mariana Cristina FERRERO
- Sergio ÁNGEL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.